



60 colectivos piden que las trabajadoras sexuales puedan acogerse a políticas públicas

APDHA :: 19/09/2020

Tras el cierre de los clubs de alterne, el Ministerio de Igualdad les ha dejado atrás en la crisis del coronavirus.

Un total de 58 colectivos y más de 500 firmas personales de todas las capitales andaluzas pero también del resto del Estado español, se suman al comunicado emitido el pasado 1 de septiembre apoyando las demandas de las trabajadoras sexuales, a quienes el Ministerio de Igualdad ha dejado atrás en la crisis del coronavirus.

Las organizaciones y personas firmantes **reclaman que el Ingreso Mínimo Vital (IMV)** establecido por el Ministerio de Igualdad en abril de 2020 **llegue a este colectivo de especial vulnerabilidad**, mujeres que dependen económicamente de su trabajo, y que han visto cómo las medidas higienistas promovidas por el Gobierno han cortado de raíz su modo de subsistencia.

Piden también al Ministerio de Igualdad que se sienta y escuche a las trabajadoras sexuales y sus organizaciones, tratando de ver soluciones a sus demandas, entre las que se incluyen el acceso a una vivienda porque el cierre de los clubs de alterne ha dejado en la calle a muchas mujeres, que tenían en estos locales su residencia.

Asimismo, **cuestionan los discursos y argumentos estigmatizadores contra las trabajadoras sexuales** que aprovechando la crisis provocada por el coronavirus, reactivan una y otra vez las políticas de control, las acusaciones que las culpan de incrementar los contagios o que las victimiza, prescindiendo de su autonomía y negando su capacidad de agencia, al considerar que siempre y en todos los casos, el ejercicio de la prostitución es forzado.

Aseguran que **son muchos los** colectivos y personas particulares pro derechos que se han hecho eco de sus demandas, adhiriéndose al manifiesto publicado el pasado 1 de septiembre, colectivos sociales feministas, pro derechos humanos, a favor de la diversidad sexual, colectivos de mujeres especialmente empobrecidas, precarizadas y racializadas y, muy especialmente, colectivos de las propias trabajadoras sexuales afectadas, como puede apreciarse en el listado de **apoyos recogidos en tan solo 10 días**.

Por último, **reclaman al Ministerio de Igualdad que cumpla, en definitiva, su compromiso político y ético, ampliamente difundido, de no dejar a nadie atrás**. Mientras tanto, afirman, continuarán apoyando sus reivindicaciones, en cuantas acciones promuevan en defensa de sus derechos como ciudadanas.

Listado de colectivos firmantes

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/60-colectivos-piden-que-las